INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Fracción XI.- Las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos.

Nombre del Documento.
Información Inexistente

Período que se publica.
1º. de octubre al 31 de diciembre de 2014.

Unidad Administrativa Responsable de Poseer la Información.
Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

Nombre y Firma del Director Ejecutivo de la Unidad Administrativa.

C.P. ARIEL FRANCISCO ITZÁ ALCALÁ, M.A.

Nombre y Firma del Titular de la Unidad de Acceso a la Información.

LIC. JORGE IVÁN SALAZAR CÁCERES

Fecha de generación del documento.
16 DE ENERO DE 2015

Fecha de actualización.
21 DE ENERO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Mérida, Yucatán a 16 de enero de 2015

DA/0020/2015

LIC. JORGE IVÁN SALAZAR CÁCERES
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

En atención al memorándum número 08/2015, de fecha 7 de enero del año en curso, suscrito por usted, Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de este instituto, en el que solicita que se le proporcione a la Unidad de Acceso a la Información Pública, la documentación que se hubiera generado o modificado en el período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2014 relativa al artículo 9 fracción XI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán para efectos de su publicación tengo a bien manifestarle lo siguiente:

Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas, tengo a bien informarle que en el caso específico de los criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidios no existe documento que contenga información del período del 1 octubre al 31 de diciembre de 2014 relativa al Artículo 9 fracción XI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, toda vez que este instituto no tiene programas de estímulos, sociales y subsidios.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

C.P. ARIEL FRANCISCO ITZÁ ALCALÁ, M.A.
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS

C.c.p. Licda. María de Lourdes Rosas Moya/Consejera Presidenta

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
anexo: 21 ENE 2015
PRESENTADO POR: CYNTIA GARNICA
HORA: 13:05 RECIBIDO POR: CLAUDIA P

Calle 21 #418 x 22 y 22-A Cd. Industrial , Mérida, Yucatán, México. C.P. 97288 Tel.: (999) 930-35-50
Sitio web: www.iepac.mx. Correo electrónico: contacto@iepac.mx